

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Cádiz, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de ayuda por ancianidad/enfermedad con cargo al FAS a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican, para que sirva de notificación, las Resoluciones dictadas por esta Delegación Territorial sobre expedientes de ayuda por ancianidad/enfermedad con cargo al FAS de los beneficiarios que se citan en el Anexo adjunto.

Igualmente, se declara la obligación de reintegrar las cantidades percibidas indebidamente, comunicándoles que en el plazo de diez días podrán presentar cuantas alegaciones estimen convenientes (art. 10.2 del R.D. 2620/1981, de 24 de julio), y que transcurrido este plazo la resolución devendrá definitiva y dentro del mes siguiente del cumplimiento del plazo anterior podrán interponer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante esta Delegación Provincial o ante la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Bienestar Social (Avda. Hytasa, Edif. de la Junta de Andalucía, 41071, Sevilla), o en los demás lugares establecidos para ello en el art. 38.4 de la citada Ley.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDIMIENTO	LOCALIDAD
31.495.909	DURÁN BOCANEGRA, ISABEL	EXTINCIÓN DE LA AYUDA POR ANCIANIDAD/ENFERMEDAD CON CARGO AL F.A.S.	JEREZ DE LA FRONTERA
31.540.411	LOZANO BERMEJO, FRANCISCA	EXTINCIÓN DE LA AYUDA POR ANCIANIDAD/ENFERMEDAD CON CARGO AL F.A.S.	EL PUERTO DE SANTA MARÍA
31.459.205	MATEOS MACHO, MARÍA	EXTINCIÓN DE LA AYUDA POR ANCIANIDAD/ENFERMEDAD CON CARGO AL F.A.S.	SAN JOSÉ DEL VALLE
75.859.774	PEREIRA MORENO, M ^a JOSEFA	EXTINCIÓN DE LA AYUDA POR ANCIANIDAD/ENFERMEDAD CON CARGO AL F.A.S.	CHIPIONA

Cádiz, 27 de septiembre de 2012.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.